



Medellín, 5 de octubre de 2021

SOLICITUD COTIZACIÓN DRYP 57-2021

ACTUALIZACIÓN DE SOLUCIÓN DE SEGURIDAD PERIMETRAL FIREWALL

ADENDA No. 1

TELEANTIOQUIA informa a los interesados en participar en el proceso Solicitud de cotización DRYP 57-2021 **ACTUALIZACIÓN DE SOLUCIÓN DE SEGURIDAD PERIMETRAL FIREWALL**, la siguiente aclaración a los términos de referencia:

Modificación 1: En el numeral 3.3 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, se socializó la siguiente información

3.2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA. FORMATO 3 anexo: debidamente diligenciado con la información correspondiente a la experiencia específica relacionada con el presente proceso contractual, acompañado de las certificaciones de las empresas, a las cuales el proveedor haya prestado servicios de similares características en los últimos 3 años.

Se Modifica por:

3.2 EXPERIENCIA ESPECÍFICA. FORMATO 3 anexo: debidamente diligenciado con la información correspondiente a la experiencia específica relacionada con el presente proceso contractual, acompañado de las certificaciones de las empresas, a las cuales el proveedor haya realizado implementaciones de *seguridad perimetral firewall* de la misma solución ofertada, de iguales o superiores características, en los últimos 3 años.

El proponente debe anexar a la cotización, el certificado del ingeniero implementador Fortinet Network Security Expert (NSE) 4.

Modificación 2: En el numeral 5.2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA, se socializó la siguiente información

5.2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA: MÁXIMO 200 PUNTOS

Se calificará con base en la información suministrada en el Formato 3 y anexos.

La empresa que presente el mayor número de contratos relacionados en la venta de Soluciones relacionados con el objeto del contrato tales como: *solución de seguridad perimetral Firewall*, en los últimos tres (3) años, obtendrá el mayor puntaje. Las demás propuestas recibirán su calificación en forma decreciente y proporcional a la propuesta superior, utilizando una regla de tres simples.



Se modifica por:

5.2 EXPERIENCIA ESPECÍFICA: MÁXIMO 200 PUNTOS.

Se calificará con base en la información suministrada en el Formato 3 y anexos.

La empresa que presente el mayor número de contratos con respecto a la venta o implementación de seguridad perimetral firewall de la misma solución ofertada, de iguales o superiores características, en los últimos tres (3) años, obtendrá el mayor puntaje. Las demás propuestas recibirán su calificación en forma decreciente y proporcional a la propuesta superior, utilizando una regla de tres simple.

Las demás especificaciones continúan igual.

Atentamente,

LUIS FELIPE HINCAPIE URIBE

Director (E) de Realización y Producción

URIEL HERNANDO SÁNCHEZ ZULUAGA

Gerente

IPAS

Proyectó: Profesional de informática/
Revisó: Coordinador de Tecnologías
Revisó: Profesional Jurídico II